



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia

UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DE LA PRESIDENCIA

2020 MAY 11 P 12:47

JAP: 2020-05-21216

**Dirección Nacional de Elecciones**

Santo Domingo D. N.,  
11 de mayo de 2020.

RECIBIDO SIN LEER  
POR *Maria Valdez*

**DNE-550-2020**

Doctor  
**Julio César Castaños Guzmán**  
Presidente  
Su Despacho.-



Vía: Unidad Administrativa de la Presidencia

**Asunto: Solicitud de material distintivos para la Policía Militar Electoral.**

**Anexo: Solicitud Num.214 del Despacho del Jefe de la Policía Militar Electoral, de fecha 7 de mayo 2020.**

Respetuosamente, tenemos a bien someter a ese superior despacho, la aprobación para la adquisición de 45,000 brazaletes para la Policía Militar Electoral, los cuales son utilizados por este cuerpo especializado de seguridad en las distintas actividades vinculadas a los procesos electorales que organiza esta institución.

Esta solicitud está respaldada por el requerimiento anexo que sometiera el General de Brigada (ERD) Carlos M. Aguirre Reyes, el 7 de mayo del presente año, la cual ponderamos como válida y pertinente para reponer o complementar los que fueron adquiridos para los pasados procesos de primarias simultáneas y las elecciones municipales de febrero y marzo recién pasado.

Agradeciendo su acostumbrada atención, queda de usted.

Muy atentamente,

**Lic. Mario E. Núñez Valdez**  
Director



MENV/ec

YA